

expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión en los términos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Novelda (Alicante), 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antinea Inversiones, S.L. en su nombre, Luis Martínez Pérez.—14.003. y 3.^a 22-4-2004

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A.

(Sociedad absorbente)

INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA PORTUARIA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas Generales de Accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 19 de abril de 2004, respectivamente, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, titular ésta del 100 por 100 de las acciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 19 de abril de 2004.—La Vicesecretaria del Consejo, Teresa Celestino de la Iglesia.—14.599. y 3.^a 22-4-2004

TASACIONES APPRAISE, S. A.

Convocatoria de Junta General de Socios

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la compañía, que se celebrará en Madrid, calle Almagro, número 23, despacho de Don Ángel Benítez Donoso, el próximo día 1 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), correspondiente al ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de ese mismo año.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultar expresamente a don Carlos Javier Serrano Arroyo, para llevar a efecto el artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación de ampliación de capital en tres años, con el objetivo de potenciar en tres años el lanzamiento de la sociedad, para cualquier procedimiento y contra valor, adoptando los acuerdos necesarios y complementarios, en especial los relativos a la modificación de estatutos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se comunica que los documentos objeto de debate, con especial mención, los informes relativos a la ampliación propuesta, se encuentran a disposición

de los socios en Almagro, número 23. Para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 9 de abril de 2004.—El Presidente, Don Carlos Javier Serrano Arroyo.—14.240.

TEXTIL APARICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Valencia, números 2 y 4, de Ontinyent (Valencia), a las dieciocho horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que eleve a públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor y Auditor suplente de cuentas para el ejercicio de 2005.

Cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el Informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent (Valencia), 2 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefa Aparicio Llovet.—14.448.

TMW INVERSORES INSTITUCIONALES, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de «Tmw Inversores Institucionales, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en calle Marqués del Riscal, 11, piso 5.º, 28010 Madrid, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 4 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Secretario, Don Federico Fruhbeck Olmedo.—14.219.

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, S. A. (TREPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 del mes de mayo

del año 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Filipinas, s/n (barrio Buenos Aires), polígono industrial Costa Sur, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio del año 2003, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y reelección, en su caso, de los Consejeros que procedan renovarse estatutariamente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Delgado Díaz.—14.206.

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción y aumento de capital simultáneos

Por mayoría del capital concurrente a la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 1 de abril de 2004, y con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, se acordó la reducción del capital, con agotamiento de las reservas voluntarias y legal, así como parte del capital social, hasta dejarlo reducido en 15.908,68 euros, y el aumento de éste de forma simultánea, con aportaciones dinerarias y respetando el derecho de preferente suscripción ostentado por los accionistas, mediante la emisión de 37.209 nuevas acciones que constituirán la serie B), representadas por títulos al portador de 1,50 euros de valor nominal cada una, quedando con ello el nuevo capital social fijado en 71.722,18 euros. La eficacia del acuerdo de reducción quedará condicionada, a la ejecución del acuerdo de aumento de capital.

Madrid, 3 de abril de 2004.—Un Administrador Solidario. Fd.º: Ignacio Palacios León.—14.215.

TURISMO Y DEPORTES (TUDESA), S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Siroco, Carril del Siroco, s/n, el día 14 de mayo, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes firmen y aprueben el acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 12 de abril de 2004.—David Batalla Chornet, Administrador solidario.—14.453.

UNIDO SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cayés, Llanera, Polígono Asipo, Calle A, el próximo día 25 de Junio de 2004, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Informe de Gestión, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado de 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento del auditor por cese del anterior.

Cuarto.—Propuesta de creación de autocartera social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación social sometida a examen y aprobación de la Junta General, que queda a su disposición en el domicilio social durante los quince días anteriores a su celebración.

Cayés, 1 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Don Abel Mañana Vázquez. Secretario del Consejo de Administración. Don Severino García García. Letrado Asesor. Doña Covadonga Oyague Álvarez.—14.338.

UNIÓN INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Notaría de

D. Antonio Navarro Cremades, sita en Abarán, Avda. Constitución, 13, para el próximo 15 de mayo a las 9 horas en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Autorizar a ampliar el capital social hasta un máximo de 150.000 Euros.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas de las cuentas anuales y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 14 de abril de 2004.—El Administrador.—14.353.

VIRTUAL KNOWLEDGE, S.A.

(Sociedad absorbente)

PROMOTORA DE ECOSISTEMAS DIGITALES, S.A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades, celebradas el 22 de marzo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas compañías mediante la absorción por Virtual Knowledge, S.A., de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de marzo de 2004 y con la extinción sin liquidación de Promotora de Ecosistemas Digitales, S.A., y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la sociedad absorbente, con efectos desde el día 1 de enero de 2004.

Los socios y acreedores tienen derecho a examinar los documentos a que se refiere el artículo 238 de la LSA y a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, se hace constar asimismo el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la LSA.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—D. Santiago Jiménez Barrull Administrador Único de la compañía Virtual Knowledge, S.A., y Administrador Único de la compañía Promotora de Ecosistemas Digitales, S.A.—14.197.

2.^a 22-4-2004

3-R VALORES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las quince horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Isidro Risueño Cardoso.—15.153.